



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00759819- -UNC-ME#FO Reintegro por capacitación.

VISTO:

La NO-2024-00757764-UNC-DA#FO por la que se solicita que la agente Verónica Giordano (Legajo: 44.847) realice la capacitación "Introducción a los Procesos de Evaluación y Acreditación Universitaria" dictada por la Escuela de Formación de la CONEAU; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario que el personal del Departamento Acreditación reciba la capacitación antes mencionada para profundizar en conocimientos y habilidades de gestión de la calidad en educación superior.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar el reintegro del gasto realizado por la agente Giordano Verónica, DNI: 20817773, por un monto total de pesos cuarenta y nueve mil con 00/100, (49.000,00), según comprobante VEP n° 1339348707, en concepto de pago por el curso "Introducción a los Procesos de Evaluación y Acreditación Universitaria" dictado por la Escuela de Formación de la CONEAU.

ARTÍCULO 2º: Imputese el egreso a fondos de Recursos Propios de la Facultad de Odontología.

ARTÍCULO 3º: Tómesese nota, publíquese en el Digesto electrónico de la UNC, y archívese.

